



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá

Distrito Judicial de Cundinamarca

FIJACIÓN EN LISTA DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

Traslado No. 013

Fijación : Agosto 02 de 2021

No. De Proceso	Demandante	Demandado	Inicio	Vence	Actuación
252954089001 2020.00109	AECSA S.A.	Alber Andres Ramirez Rincon	03/08/2021	05/08/2021	Liquidación de crédito

Ana Rosalba Ávila V.

ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ
Secretaria